



Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre  
y Ambientes Costeros.

Subsecretaría de Regulación Ambiental  
Presente.

Numero de Solicitud:  
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: **21258**

FECHA: 06 de septiembre de 2022

LUGAR: Veracruz y Tabasco

PERIODO: **02 al 03 de septiembre de 2022**

**Objeto de la comisión:** Asistir a un recorrido de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZFMT) con el Subsecretario de Regulación Ambiental en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), que partirá de Tuxpán, Veracruz y terminará en Villahermosa, Tabasco.

**Propósito de la misma:** Conocer de cerca las acciones proyectadas para la Zona Federal Marítimo Terrestre en los sitios visitados de Veracruz y Tabasco en coordinación con CFE, ASEA y CONANP.

**Breve resumen de las actividades realizadas:** Se participó en 3 recorridos: Tuxpán, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz; Coatzacoalcos, Veracruz a Paraiso, Tabasco; y Paraiso, Tabasco a Villahermosa, Tabasco, en donde se trataron temas concernientes con la zona federal marítimo terrestre en coordinación con CFE, ASEA y CONANP.

**Conclusiones:** Se observó que la zona federal marítimo terrestre y ambientes costeros tiene diversas necesidades que se irán atendiendo. Se quedará a la espera del envío de la información y documentación correspondiente para que con base en las atribuciones de la Dirección General esta sea analizada para la toma de decisiones.

**Resultados obtenidos:** Se realizaron los recorridos obteniendo la información correspondiente y coadyuvando con los miembros de las partes involucradas.

**Contribuciones para la dependencia:** Impulsar el ordenamiento de la ZFMT para regular el uso de la misma y planificar la conservación de los recursos naturales en coadyuvancia con otras dependencias gubernamentales.

**Observaciones:** Ninguna.

**ATENTAMENTE**

**MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA**  
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.